

Homilía de MONS. DEMETRIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, obispo de Córdoba
Santa Misa por el Rito Romano Extraordinario
Santa Iglesia Catedral de Córdoba, 23 de septiembre de 2017,
En el X aniversario del *motu proprio* “*Summorum Potificum*”

Queridos hermanos: Sed todos bienvenidos a la Casa de Dios en este Templo tan espléndido. Aquí la gloria y la majestad de Dios están expresadas en piedra, y estas bóvedas y este crucero elevan el alma a Dios para alabarle y darle gracias.

Celebrar la Eucaristía es siempre traer hasta nosotros el misterio de nuestra redención, realizada una vez por todas en el Triduo pascual de la pasión, muerte y resurrección del Señor. Abrimos nuestro corazón al don de Cristo, hecho sacramento, al don de su carne entregada y su sangre derramada para nuestra salvación y la del mundo entero. ¡Es tan grande este Misterio!

No nos quedemos en la forma, vayamos al fondo. No nos quedemos en el Rito y en las ceremonias, vayamos al contenido. Conectemos en directo con Jesucristo nuestro redentor, que en este sacramento llega hasta nosotros y nos invita a ofrecernos con El al Padre por la redención del mundo.

Normalmente y a diario celebro la Santa Misa por el Rito Romano ordinario. Es lo propio. Acepto sin ninguna reserva la reforma litúrgica del concilio Vaticano II, que tantos bienes ha producido y seguirá produciendo a quienes participen activamente en la misma (*actuosa participatio*). “La reforma de la liturgia es irreversible”, decía el Papa Francisco hace pocas semanas, haciéndonos ver que dicha reforma consumada en el Vaticano II tiene sus raíces y su preparación anterior, ya desde san Pío X y llega hasta nuestros días.

He tenido ocasión de celebrar en algunas ocasiones por el Rito hispano/mozárabe, dada mi proveniencia de la diócesis de Toledo y mi servicio a esta diócesis de Córdoba, una de las principales gestoras de tan venerable Rito. Las fiestas de los mártires patronos de Córdoba son ocasión año tras año para volver al Rito mozárabe. En cualquiera de los Ritos aprobados por la Iglesia, el misterio siempre es el mismo: Jesucristo, que viene realmente al Altar y nos invita a adorarlo; se ofrece por nosotros en sacrificio y nos asocia a nosotros a esa única ofrenda; y se nos da en

comida, como alimento de vida eterna, uniéndonos a todos en un solo cuerpo.

Hoy celebramos por el Rito Romano extraordinario. Prefiero llamarlo “extraordinario” a “tradicional”, ya que cualquiera de los Ritos de este sacramento son tradicionales en sentido amplio, es decir, nos traen desde los Apóstoles aquella memorable Cena del Señor, en que fue instituida la Eucaristía. Fueron los Papas san Juan Pablo II y Benedicto XVI quienes establecieron que el Misal promulgado por san Pío V y actualizado por san Juan XXIII, seguía siendo una forma venerable de celebrar la Santa Misa. Todavía los fieles de mi edad recuerdan este Rito en su infancia y juventud, pues el *novus ordo* fue establecido a partir de 1965, como fruto del concilio Vaticano II, y promulgado por el beato Pablo VI en 1970.

El Papa Benedicto XVI, recogiendo lo establecido por el Papa san Juan Pablo II, estableció hace diez años algunas normas en el motu proprio *Summorum Pontificum*, en virtud de las cuales hoy celebramos esta liturgia por el Rito extraordinario (que nunca fue abrogado) en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba. Fue mi predecesor, el actual arzobispo metropolitano de Sevilla, Mons Juan José Asenjo, el que estableció la celebración de la Santa Misa en Rito Romano extraordinario para la diócesis de Córdoba. Y así ha seguido por mi parte, ampliándola a todos los domingos en el Convento de las MM. Carmelitas Descalzas de Córdoba.

Demos gracias a Dios. La Eucaristía es siempre una acción de gracias a Dios por habernos dado a su Hijo, y en su Hijo nos lo ha dado todo: nos ha dado a su Madre santísima, nos ha dado la Iglesia, nos ha dado los sacramentos y la Palabra de Dios, nos ha dado el testimonio ininterrumpido de tantos santos y santas a lo largo de los siglos, también en nuestros días.

La Eucaristía es el sacramento de la unidad, de la unión de unos con otros en el mismo Cuerpo de Cristo. No usemos la Misa para dividirnos, para establecer comparaciones, para contraponer un Rito con otro. El uso de uno y otro Rito no establece ninguna división entre los mismos, nos recuerda Benedicto XVI. No la establezcamos nosotros.

Ciertamente, la Iglesia reconoce el derecho de emplear este Rito, que no siempre es reconocido. Cualquier menosprecio sea respondido con un

mayor aprecio, como nos enseña el Señor, pero sin entrar en conflicto con nadie.

En esta Catedral de Córdoba, miremos a María santísima en el misterio de su Asunción a los cielos. Es el título de esta Santa Iglesia Catedral, monumento único en el mundo, construido en la etapa musulmana y convertido en Catedral católica hace más de ocho siglos.

María santísima nos precede y acompaña al Pueblo de Dios peregrinante, para levantar nuestros corazones y nuestra mirada al cielo, donde ella vive gozosa y gloriosa junto a su Hijo vencedor de la muerte, del pecado y de Satanás.

Ella, por haber sido elegida para Madre de Dios, fue preservada de todo pecado, incluso del pecado original. Ella es Madre y Virgen al mismo tiempo. Más aún es Madre de Dios por ser Virgen, y su virginidad es una virginidad fecunda que desemboca en Maternidad divina. Y Ella, terminado el curso de su vida terrena, ha sido llevada en cuerpo y alma al cielo, junto a su Hijo.

Mirándola a ella, entendemos cuál es el camino y la meta. Agarrados de su mano maternal, queremos ir al cielo con ella por el camino de los mandamientos de su Hijo, el mandamiento del amor.

Que la celebración de esta Santa Misa nos renueve en el deseo de seguir los pasos de María, en nuestro amor a la Iglesia, en nuestra oración por el Santo Padre el Papa Francisco y su ministerio petrino, en la reparación por los pecados del mundo entero, en la intercesión por tantas necesidades que padecen nuestros contemporáneos y en el compromiso por una coherencia de vida cristiana. Amén.